



## VACACIONES COMO TODA LA VIDA

[Valorian.es](http://Valorian.es)



**OPTICA2000**

Ante el revuelo causado por las instrucciones de la Empresa relativas a las vacaciones de este año, la Sección Sindical de Valorian hemos reclamado aclaraciones al respecto.

La Empresa nos ha explicado que su comunicado tenía la intención de ordenar de una forma más sistemática del que hasta el momento existía, el proceso de solicitud, validación y asignación de turnos de vacaciones en atención a las necesidades de venta de las tiendas.

Ante la situación creada, la Empresa nos aclara que:

- La plantilla debe solicitar los turnos que desee (con las condiciones y acuerdos internos que ha habido hasta ahora).
- Debe hacerse a través de la aplicación Timegrip.
- Será el manager quien autorice los turnos, compruebe las incompatibilidades y solucione las discrepancias de forma individual.
- El número de días que se pueden solicitar en los turnos de verano, continúan siendo los mismos que ha habido hasta el momento en cada delegación y que están recogidos en los acuerdos que se han realizado con la representación de los trabajadores.

En resumen, deberemos solicitar nuestras vacaciones como se ha realizado en otros años, eso sí, mediante Timegrip.

Como siempre, los representantes de Valorian, estamos a disposición de quienes tengan alguna duda o para hacer las reclamaciones oportunas.